



10

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JAIME ROGER SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.09.13 15:30:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 374216/2022 (0) DE FECHA 09/13/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2503, Folio Real № 318978 (F)

CORREGIMIENTO COCLE, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 ha 3 m² 8 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6 ha 3 m² 8 dm²CON UN VALOR DE B/.42.00(CUARENTA Y DOS BALBOAS)

LINDEROS:

NORTE: CALLE HACIA HIERBA BUENA, OCUPADO POR OBDULIO GONZALEZ, OCUPADO POR RODRIGO FIGUEROA RIVERA,OCUPADO POR HOLMAN NURA SANCHEZ RODRIGUEZ, OCUPADO POR MARICIN GARCIA HERRERA, OCUPADO POR EPIFANIO ORTEGA, OCUPADO POR YUSSEYFI BUITRAGO LARA, DAYSI MARITZA LARA DE BUITRAGO, OCUPADO POR TOMAS KENDER BUITRAGO LARA, OCUPADO POR MEYKER BUITRAGO LARA.

SUR: OCUPADO POR EPIFANIA TORRES CALDERON, OCUPADO POR PRESUNTOS HEREDEROS DE TOMAS BUITRAGO TUÑON.

ESTE: OCUPADO POR ERIC FIGUEROA RIVERA, OCUPADO POR YUSSEYFI BUITRAGO LARA, OCUPADO POR FRANCISCO GOMEZ ORTEGA, OCUPADO POR MARIA DE JESUS ORTEGA DE GOMEZ.

OESTE: SERVIDUMBRE DE ACCESO, OCUPADO POR PRESUNTOS HEREDEROS DE TOMAS BUITRAGO TUÑON, OCUPADO POR OBDULIO GONZALEZ, OCUPADO POR LUZ MARIE- LA GONZALEZ DE GONZALEZ, OCUPADO POR FERNANDO EDUARDO CORRO QUIJADA...

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

RICARDO . LEE JIANG (CÉDULA 8-877-726) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY N. 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DE 1 DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LES SEAN APLICABLES SE ADVIERTE A LOS ADJUDICATARIOS QUE ESTAN EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (7.50MTS), DESDE LACERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADO HASTA EL EJE DE LA CALLE HACIA HIERBA BUENA, CON EL CUAL COLINDA AL NORTE. QUEDA SUJETA TAMBIEN A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION ARAC-N.1446-09 EMITIDA POR LA DIRECCION NACIONAL DEL AMBIENTE FECHADA 27 DE OCTUBRE DE 2009. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 03/17/2015, EN LA ENTRADA 107261/2015 (0)

-QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 2:30 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403690315



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F2B40C8C-D2A8-40AB-AF3F-B6759174A65E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000